



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:26969/2016

---

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se rescinda el Contrato No docente de Retribucion Unica (con Relación de Empleo Público) suscrito con la Sra. Myriam Emperatriz MATHIEU (Leg 52706) que fuera aprobado por RR 1755/17; teniendo en cuenta lo informado a fojas 58 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62073.

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Rescindir, con retroactividad al 1° de diciembre de 2017, el Contrato No docente de Retribucion Unica (con Relación de Empleo Público) suscrito con la Sra. Myriam Emperatriz MATHIEU (Leg 52706) que fuera aprobado por RR 1755/17.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.